

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13294** *Resolución de 29 de octubre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de octubre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1704	dólares USA.
1 euro =	122,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,368	coronas checas.
1 euro =	7,4462	coronas danesas.
1 euro =	0,90430	libras esterlinas.
1 euro =	368,00	forints húngaros.
1 euro =	4,6225	zlotys polacos.
1 euro =	4,8751	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4225	coronas suecas.
1 euro =	1,0684	francos suizos.
1 euro =	165,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,1495	coronas noruegas.
1 euro =	7,5730	kunas croatas.
1 euro =	93,0481	rublos rusos.
1 euro =	9,7418	liras turcas.
1 euro =	1,6673	dólares australianos.
1 euro =	6,7680	reales brasileños.
1 euro =	1,5658	dólares canadienses.
1 euro =	7,8531	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0735	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17306,12	rupias indonesias.
1 euro =	3,9993	shekel israelí.
1 euro =	87,0865	rupias indias.
1 euro =	1326,92	wons surcoreanos.
1 euro =	25,0028	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8648	ringgits malasios.
1 euro =	1,7677	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,685	pesos filipinos.

1 euro =	1,5988	dólares de Singapur.
1 euro =	36,598	bahts tailandeses.
1 euro =	19,2322	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de octubre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.